

APORTES A LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE AZÚCAR EN GUATEMALA

Comunicación de Involucramiento **-COE-**
Años 2024/2025

Guatemala, mayo de 2026



ASAZGUA
Asociación de Azucareros de Guatemala



GUATECAÑA
Impulsando el desarrollo sostenible



Contenido

Declaración de Compromiso	02
Perfil de la Organización	03
Marco Estratégico	09
Principios de Pacto Global	11
Sistema Gremial de Monitoreo	12
Eje Ambiental – Medio Ambiente	13
Eje Social – Derechos Humanos y Estándares Laborales	16
Eje Ético – Anticorrupción y Cumplimiento	30
Representación Gremial y Articulación Internacional	31
Reflexiones y Próximos pasos	34

DECLARACIÓN DE **COMPROMISO**

A nuestras partes interesadas:

Me complace presentar la **Comunicación de Involucramiento -COE- de la Asociación de Azucareros de Guatemala (ASAZGUA) correspondiente al período 2024-2025**. Por medio de este informe reiteramos nuestro apoyo continuo al Pacto Global de las Naciones Unidas y renovamos nuestro compromiso con sus diez principios en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Durante estos dos años, **ASAZGUA ha fortalecido su papel gremial como articulador de esfuerzos orientados a la sostenibilidad, la competitividad y el desarrollo de Guatemala. En línea con nuestra Estrategia de Sostenibilidad 2023-2033**, se han impulsado acciones concretas para fortalecer la gestión ambiental, mejorar las condiciones laborales, ampliar el acceso a salud y formación, promover el diálogo con comunidades y autoridades, y consolidar mecanismos internos de cumplimiento e integridad.

Los avances reflejados en este documento demuestran un compromiso institucional que va más allá de la producción de azúcar. Como gremial, ASAZGUA acompaña a los ingenios en sus procesos de sostenibilidad, promueve la innovación y trabaja para fortalecer la confianza con responsabilidad, a través de sus áreas de sostenibilidad, gobernanza, desarrollo social y municipal, clínicas médicas, relacionamiento internacional y cumplimiento interno.

Renovamos así nuestra voluntad de seguir aportando al cumplimiento de los principios del Pacto Global y de continuar impulsando una Agroindustria de la Caña de Azúcar que contribuya al desarrollo sostenible de Guatemala, con una visión de largo plazo y un firme compromiso ético frente a nuestros colaboradores, comunidades, autoridades, aliados y demás grupos de interés.



Alfredo Vila

Presidente

Asociación de Azucareros de Guatemala (ASAZGUA) / Guatecaña





02 Perfil de la Organización

La Asociación de Azucareros de Guatemala (ASAZGUA) fue fundada el 17 de septiembre de 1957 como la entidad gremial que agrupa y representa a la Agroindustria de la Caña de Azúcar en Guatemala. **Desde su origen, ha impulsado la articulación del sector, la innovación gremial y la mejora continua de la eficiencia competitiva**, con el propósito de agregar valor y fortalecer la sostenibilidad en la producción de azúcares, energía eléctrica y etanol de sus asociados, actuando con responsabilidad y construyendo confianza.



Nuestra misión

Incidimos positivamente en el desarrollo integral del país al impulsar continuamente la innovación gremial para agregar valor, mejorar la eficiencia competitiva y asegurar la sostenibilidad en el cultivo y procesamiento de caña en la producción de azúcares, energía eléctrica y etanol de nuestros asociados, construyendo confianza con responsabilidad.

Nuestra visión

Al 2033 la Agroindustria de la Caña de Azúcar de Guatemala será modelo de desarrollo sostenible para el país y el mundo.

Nuestros valores



Integridad



Armonía



Solidaridad

La circularidad como el motor sostenible de la agroindustria

Gracias a la inversión en investigación y desarrollo, **la Agroindustria de la Caña de Azúcar de Guatemala – Guatecaña – ha implementado un modelo de economía circular** que transforma la caña en nuevas oportunidades mediante un sistema integral que aprovecha los residuos y subproductos para la creación de nuevos productos, contribuyendo así al desarrollo económico, social y ambiental del país.



Todo comienza en el campo, con un modelo de cultivo basado en prácticas sostenibles como el riego eficiente, el uso de abonos orgánicos, biofertilizantes, control biológico de plagas y el desarrollo de variedades de caña más eficientes y resilientes al cambio climático. **Estas acciones reducen la dependencia de insumos químicos, optimizan el uso del agua y fortalecen la productividad agrícola.** En este modelo, la economía circular se planifica desde el inicio del ciclo productivo.



La caña va del campo a la fábrica, donde se limpia y extrae su jugo para su procesamiento. Durante este proceso se generan diversos subproductos. Uno de los más relevantes es el bagazo, un residuo fibroso de la caña que puede utilizarse para la cogeneración de energía renovable. **Esto permite que el ingenio no solo produzca azúcar y sus derivados, sino que también se abastezca energéticamente,** disminuyendo su dependencia de fuentes no renovables y disminuyendo las emisiones de CO₂.

Además de consumir la energía renovable que producen, los ingenios azucareros de Guatemala generan un excedente importante que se incorpora a la matriz energética nacional **representando hasta el 30% del consumo eléctrico del país durante la temporada de cosecha y producción, conocida como zafra**, que se extiende de noviembre a mayo de cada año. La ceniza resultante de este proceso también se reutiliza como abono orgánico, devolviendo nutrientes al suelo.

Durante la clarificación del jugo de la caña se obtiene otro subproducto importante: la cachaza. Es rica en minerales, se utiliza como abono orgánico, enriqueciendo los suelos y fortaleciendo el siguiente ciclo productivo.



Además de la sacarosa, la materia prima para producir azúcar, la caña contiene agua y otras mieles que durante el proceso se conocen como melaza. **Mediante procesos de destilación, la melaza se transforma en alcohol para uso industrial** (elaboración de bebidas, uso farmacéutico y cosméticos, entre otros) y también como carburante (etanol).

De esta etapa también se deriva la vinaza, un subproducto líquido que puede aprovecharse para producir bioenergía y también como abono orgánico bajo un manejo técnico adecuado. Por su parte, el agua contenida en la caña es reutilizada dentro de los procesos industriales mediante sistemas de recirculación, optimizando su uso en las distintas etapas de producción.

La economía circular aplicada a la Agroindustria de la Caña de Azúcar transforma el ingenio en un ecosistema productivo eficiente, regenerativo y responsable. Al integrar un cultivo sostenible, la energía renovable, la recirculación del agua y el aprovechamiento de residuos, se construye un modelo en el que nada se desperdicia, se usan de manera responsable los recursos naturales y se fortalece la sostenibilidad económica.

Este enfoque reconoce que la sostenibilidad ambiental y social debe ir de la mano de la sostenibilidad económica, para asegurar operaciones responsables, competitivas y perdurables en el tiempo.

Economía Circular



La circularidad como el motor sostenible de la agroindustria

ASAZGUA reúne a 9 ingenios azucareros y cuenta con 5 organizaciones técnicas especializadas que contribuyen a la implementación de prácticas sostenibles e innovadoras en la Agroindustria de la Caña de Azúcar para el desarrollo y crecimiento:



Datos de Identificación institucional

Nombre de la organización	Asociación de Azucareros de Guatemala – ASAZGUA
Tipo de participante en el Pacto Global	Organización no empresarial (asociación gremial / sectorial)
País	Guatemala
Naturaleza jurídica	Asociación gremial
Año de adhesión al Pacto Global	2024
Marco estratégico principal	Estrategia de Sostenibilidad 2023-2033
Período abarcado por esta CoE	Enero 2024 – diciembre 2025

Cifras de Impacto 2024-2025





03 Marco Estratégico

La Estrategia de Sostenibilidad 2023 – 2033 constituye el marco rector que orienta el que hacer de ASAZGUA y de la Agroindustria de la Caña de Azúcar de Guatemala hacia un modelo de desarrollo responsable y de largo plazo. Aprobada en mayo de 2023, esta estrategia se fundamenta en tres compromisos principales: ambiental, social y ético; y responde a los principales retos ambientales, sociales y económicos del país.

ASAZGUA comparece desde su rol gremial como una instancia de articulación sectorial que promueve la implementación de estándares comunes, acompaña procesos de fortalecimiento institucional, facilita espacios de diálogo y da seguimiento a mecanismos colectivos de gestión ambiental, social y ética. **La incorporación al Pacto Global de las Naciones Unidas en 2024**, la participación en espacios multilaterales, el desarrollo de mecanismos sectoriales de monitoreo refleja un esfuerzo sostenido por alinear la gestión gremial con estándares internacionales y prácticas responsables.



Compromiso Ambiental

Orientado al cuidado responsable del **agua, el aire y la tierra.**

- ✓ **Política** Ambiental Sectorial
- ✓ **Guías** de operación responsable
- ✓ **Sistema** de monitoreo ambiental
- ✓ **Metas** ESG 2023–2033
- ✓ **Comités** de agua y cuencas



Compromiso Social

Centrado en mejorar la calidad de vida de las comunidades en las que opera la agroindustria, con énfasis en **salud, educación, igualdad de oportunidades y relaciones comunitarias.**

- ✓ **Política** Laboral Gremial
- ✓ **Política** de Derechos Humanos
- ✓ **Sistema** de monitoreo laboral
- ✓ **Programas** sociales Guatecaña
- ✓ **Cero** tolerancia al trabajo infantil



Compromiso Ético

Sustentado en la transparencia, el cumplimiento de **normas y la promoción de prácticas justas en toda la cadena de valor.**

- ✓ **Programa** de Cumplimiento Interno
- ✓ **Código** de Ética y Conducta
- ✓ **Matriz** de riesgos institucional
- ✓ **Canales** de denuncia
- ✓ **Debida** diligencia a proveedores

La gestión de sostenibilidad en el marco del respeto a los derechos humanos del sector se estructura a partir de un modelo integrado que articula la **Estrategia de Sostenibilidad 2023-2033, las políticas sectoriales, el Sistema Gremial de Monitoreo y los mecanismos de diálogo y cumplimiento.**



Políticas	Guías	Comité	Medidas
	<ul style="list-style-type: none"> • Guía Ambiental • Lineamientos para la Conservación y Restauración de la Diversidad Biológica • Quema de Caña • Uso de agroquímicos • Agua superficial y subterránea • Manejo de vinaza • Manejo de Aguas Residuales • Emisiones • Manejo de Residuos Sólidos en Fábrica 	<ul style="list-style-type: none"> • Agua • Aplicaciones de Agroquímicos • Cosecha • Vinaza • ICC – Cengicaña • Ambiental por ingenio • Mesas técnicas • Sipacate • Gestión de Riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo • Formación • Reunión con líderes de proceso • Recorridos de campo • Relacionamiento interinstitucional
	<ul style="list-style-type: none"> • Cero Tolerancia al Trabajo Infantil • Incorporación Laboral de Mujeres • Agua Segura para Consumo Humano 	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenibilidad • RRHH • SSO • Médicos • Operativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo • Formación
	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Proveedores Sostenibles • Informe ESG 	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenibilidad • Proveedores de Caña 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo • Formación

Iniciativas

Este modelo constituye un enfoque de debida diligencia a nivel sectorial, que permite traducir compromisos en acciones verificables en campo, identificar, prevenir y mitigar riesgos en derechos humanos, dar seguimiento a indicadores clave y promover la mejora continua de manera sistemática.

La presente Comunicación de Involucramiento correspondiente al **período 2024-2025 detalla las acciones, proyectos e iniciativas que desde la Asociación de Azucareros de Guatemala** se impulsan para apoyar el avance en los 10 Principios de Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El documento se organiza en torno a los ejes ambiental, social y ético, en coherencia con la Estrategia de Sostenibilidad 2023-2033 y con las políticas, lineamientos y mecanismos sectoriales impulsados por ASAZGUA.

 **04 Principios de Pacto Global**

ÁREA	PRINCIPIO	COMPROMISO
Derechos Humanos	Principio 1	Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente.
Derechos Humanos	Principio 2	Asegurarse de no ser cómplice de la vulneración de los derechos humanos.
Estándares Laborales	Principio 3	Apoyar la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.
Estándares Laborales	Principio 4	Eliminar toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
Estándares Laborales	Principio 5	Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
Estándares Laborales	Principio 6	Abolir las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
Medio Ambiente	Principio 7	Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
Medio Ambiente	Principio 8	Fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Medio Ambiente	Principio 9	Favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
Anticorrupción	Principio 10	Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno.



05 Sistema Gremial de Monitoreo

El Sistema de Monitoreo de la Asociación de Azucareros de Guatemala (ASAZGUA) es un mecanismo de alcance sectorial diseñado para verificar el cumplimiento de la legislación nacional, los estándares internacionales de derechos humanos y las políticas gremiales en materia laboral y ambiental dentro de las operaciones de los ingenios azucareros agremiados a la asociación.

Como principal mecanismo de implementación de la debida diligencia a nivel sectorial, permite realizar monitoreos ambientales, laborales y de operación responsable orientados a verificar el cumplimiento de políticas, identificar áreas de oportunidad, generar evidencia y orientar planes de mejora continua. **Este enfoque ha permitido evolucionar hacia una gestión preventiva, basada en datos y con capacidad de seguimiento en campo, incluyendo la cadena de valor.**

En materia de trabajo infantil y trabajo forzoso, este mecanismo se encuentra alineado con estándares internacionales reconocidos, entre ellos los **Convenios de la OIT n.o 138 y n.o 182**. Asimismo, guarda consonancia con la Guía de Debida Diligencia de la OCDE para Cadenas de Suministro Agrícolas Responsables y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

Esta alineación fortalece el marco de prevención, identificación y respuesta ante posibles vulneraciones, asegurando que las prácticas del sector sean comparables con los modelos más sólidos a nivel regional e internacional. Su propósito central es garantizar condiciones de operación responsables y respetuosas de los derechos de las personas y del entorno ambiental en que operan.

Cobertura Geográfica



ALCANCE	DETALLE
Ingenios monitoreados	8 (componente laboral) – 9 (componente ambiental)
Departamentos	5: Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa y Jutiapa
Municipios	38 municipios
Comunidades	190 comunidades

Resultados del Monitoreo – Zafra 2024-2025

INDICADOR	2024	2025
Monitoreos ambientales en camp	1,200	1,399
Cumplimiento gremial ambiental	85%	92%
Colaboradores capacitados en materia ambiental	1,866	2,492
Monitoreos laborales realizados	921 (7 ingenios + 34 proveedores)	1,746 personas monitoreadas
Trabajadores con contrato de trabajo confirmado	-	99%
Casos de trabajo infantil identificados	0	0



05 Eje Ambiental – Medio Ambiente



Relación con Principios de Pacto Global

Principios vinculados: **Principio 7** - enfoque preventivo frente a los retos ambientales; **Principio 8** - mayor responsabilidad ambiental; **Principio 9** - difusión y desarrollo de tecnologías respetuosas con el ambiente.

La gestión ambiental del sector ha evolucionado hacia un enfoque preventivo, sistemático y basado en evidencia, con avances significativos en cumplimiento normativo, monitoreo de desempeño y articulación territorial. En este marco, ASAZGUA ha brindado acompañamiento técnico a los ingenios mediante procesos de desarrollo de prácticas agrícolas y productivas circulares, monitoreo, capacitación, gestión integrada del recurso hídrico, facilitación de mesas de diálogo territorial, definición e implementación de metas ambientales y coordinación con actores públicos y comunitarios.

Estas acciones evidencian una gestión orientada a **la prevención de impactos, la verificación del desempeño ambiental y el fortalecimiento de capacidades**, sustentada en información objetiva y en mecanismos de coordinación multiactor para la mejora continua.



ACCIONES 2024-2025

Desarrollo de variedades de caña con mayor eficiencia y resiliencia al cambio climático.

Evaluación del cumplimiento de tres normativas ambientales clave: quema de caña, uso de agroquímicos y manejo de vinaza.
Monitoreos sobre aguas residuales, fuentes fijas, calidad del aire y manejo de lodos.

RESULTADOS DESTACADOS

Entre 2024 y 2025, se liberaron 4 nuevas variedades comerciales de caña de azúcar: CG13-1776, CP08-1110, CG14-2406 y CP07-2262; se identificaron 17 variedades promisorias para futuras evaluaciones.

85% de cumplimiento en 1,200 monitoreos en 2024
92% de cumplimiento en 1,399 monitoreos en 2025

ACCIONES 2024-2025	RESULTADOS DESTACADOS
Fortalecimiento de capacidades para cumplimiento ambiental y gestión responsable de residuos, incluyendo recolección de recipientes vacíos de agroquímicos (Programa Campo Limpio).	<p>Capacitación 2024: 1,866 colaboradores 2025: 2,492 colaboradores</p> <p>Reciclaje recipientes de agroquímicos 2024: 105,335 kg 2025: 113,925 kg</p>
Participación activa en gestión sostenible del agua a través de Comités de Cuencas de la Costa Sur y monitoreos de cumplimiento de acuerdos.	60 reuniones de Comités de Agua y 25 monitoreos en 2025. Incremento del 30% en cumplimiento del caudal de alerta en 9 ríos priorizados.
Consolidación de mesas de diálogo ambientales en Sipacate y Taxisco, y mesas de gestión de riesgos en municipalidades priorizadas.	<p>Sipacate: 12 reuniones en 2025, 25 informes de cumplimiento.</p> <p>Taxisco: operación mantenida durante 3 zafras consecutivas con restauración hidrológica.</p>
Producción de energía renovable a partir del bagazo de la caña de azúcar.	<p>Producción total de 2,680 GWh durante el período de zafra, que va noviembre 2024 a mayo 2025.</p> <p>Excedente de 1,744 GWh suministrada al Sistema Nacional Interconectado, equivalente 24.6% de la matriz energética de Guatemala durante el período de zafra.</p>
Implementación de metas ambientales 2023-2033: estudios de línea base, sistemas de riego, calidad de agua y restauración del paisaje forestal. Energía fotovoltaica en ingenios.	Planta solar de 414 paneles instalada con capacidad de 33,535 kWh mensuales, cubriendo el 100% del consumo de las instalaciones de Cengicaña.



05 Eje Social – Derechos Humanos y Estándares Laborales



Relación con Principios de Pacto Global

Principios vinculados: **Principio 1** - apoyar y respetar la protección de los derechos humanos; **Principio 2** - asegurar no ser cómplice de abusos a los derechos humanos. **Principio 3** - libertad de asociación y negociación colectiva; **Principio 4** - eliminación del trabajo forzoso; **Principio 5** - abolición efectiva del trabajo infantil; **Principio 6** - eliminación de la discriminación en empleo y ocupación.

Durante el período reportado, **ASAZGUA** implementó acciones orientadas al respeto y a la protección de los derechos humanos, al fortalecimiento del bienestar integral de las personas y a la promoción de entornos laborales y comunitarios más seguros, inclusivos y resilientes.

Estas intervenciones se enfocaron en la **prevención de la violencia, la trata de personas y el trabajo infantil**, así como en el acceso a servicios de salud, la formación y el desarrollo de capacidades de mujeres y jóvenes y la ejecución de programas comunitarios orientados al desarrollo humano.



Asimismo, **ASAZGUA** implementó **acciones gremiales orientadas al fortalecimiento de las condiciones laborales, la seguridad y salud en el trabajo**, la inclusión y el desarrollo del talento humano, con énfasis en la formulación e impulso de políticas sectoriales, el monitoreo de indicadores laborales, la promoción de la igualdad de oportunidades y la prevención de riesgos ocupacionales. Estos esfuerzos reflejan una gestión centrada en la mejora continua del desempeño social, el cumplimiento de estándares laborales y la consolidación de entornos de trabajo más seguros, equitativos y resilientes.

En este marco, y con base en la extensa experiencia sectorial en el territorio y en el análisis de los contextos socioeconómicos de las comunidades vinculadas a la agroindustria, **ASAZGUA impulsa los siguientes programas sociales que constituyen la expresión concreta del compromiso gremial con el respeto de los derechos humanos y la contribución a su realización.**

7.1 Programas Sociales de Guatemala

Los programas sociales de Guatemala se diseñan e implementan en articulación con los ingenios azucareros, líderes comunitarios y aliados institucionales. Cada programa responde a brechas concretas en la realización de derechos como alimentación, salud, agua, educación, trabajo digno e igualdad de género, identificadas en las comunidades de la Costa Sur de Guatemala.



#	Programa	Enfoque principal
7.1.1	Mejores Familias	Formación, empoderamiento de la mujer y seguridad alimentaria y nutricional
7.1.2	Avicultura Familiar	Seguridad alimentaria y nutricional
7.1.3	Cosechando Oportunidades	Becas técnicas, universitarias y de especialización
7.1.4	Mujer de Caña	Inserción laboral de mujeres en la agroindustria
7.1.5	Clínicas Médicas de Guatemala	Salud preventiva y especializada
7.1.6	Agua y Saneamiento	Infraestructura hídrica comunitaria
7.1.7	Programa de Deportes	Desarrollo integral y prevención del trabajo infantil

7.1.1 Mejores Familias

El Programa Mejores Familias tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las mujeres para que puedan convertirse en agentes de cambio dentro de sus hogares y comunidades, promoviendo su autoestima, liderazgo, salud, nutrición, administración del hogar, ciudadanía responsable y prácticas de crianza positiva, con el fin de mejorar el bienestar familiar y contribuir al desarrollo integral comunitario.

Se dirige a mujeres mayores de 18 años organizadas en grupos de hasta 15 participantes, a través de sesiones presenciales quincenales de 60 minutos; desarrolla sus contenidos mediante un enfoque participativo con dinámicas grupales y talleres, un modelo de aprendizaje en espiral con módulos secuenciales, proyectos integradores al cierre de cada módulo y un enfoque transversal de educación en valores, salud sexual y reproductiva.



Además, incorpora un barrido nutricional para niños y niñas menores de 5 años como mecanismo de seguimiento al derecho a la alimentación adecuada, que en 2025 alcanzó a 467 menores de 88 comunidades, de los cuales el 80% presentó peso y talla conforme, el 14 % mostró riesgo de desnutrición y el 2 % desnutrición moderada, evidenciando brechas que el programa busca contribuir a cerrar.

Participantes	1,634 mujeres en 131 comunidades de la Costa Sur
Duración	6 a 7 meses
2025	1,634 mujeres capacitadas en 131 comunidades · 3 módulos implementados

Módulos de formación

Módulo	Contenidos y propósito
1. Me Valoro (2 meses)	Autoconocimiento, empoderamiento y comunicación asertiva. Fortalece la percepción positiva y el liderazgo.
2. Vida Saludable (2 meses)	Identificación de malos hábitos, higiene personal, prevención de enfermedades y alimentación balanceada.

Módulo	Contenidos y propósito
3. Administración del Hogar (1 mes)	Gestión eficiente de recursos, economía familiar y planificación del presupuesto.
4. Ciudadanía Responsable (1 mes)	Conocimiento y ejercicio de derechos ciudadanos, mecanismos de participación comunitaria y acceso a la justicia.
5. Maternidad y Paternidad Responsable (1 mes)	Crianza positiva con enfoque en derechos de la niñez, corresponsabilidad entre hombres y mujeres, y protección del interés superior del niño/a (madres con niños 0-5 años).

7.1.2 Avicultura Familiar

El Programa Avicultura Familiar tiene como objetivo fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional de las familias en comunidades priorizadas, mediante la capacitación técnica, la entrega de insumos básicos y el acompañamiento para el manejo, alimentación, sanidad y reproducción de aves de corral, **promoviendo la producción y consumo familiar de carne y huevos como fuentes accesibles de alimento, y procurando que las familias puedan mantener esta práctica de forma sostenible en el tiempo.**

Se desarrolla en un contexto en el que el Quinto Censo Nacional de Talla en Escolares 2024 reportó que 120,697 niños y niñas de primer grado de primaria del sector público presentaron retardo en talla, equivalente al 31.7% de la población analizada en Guatemala¹, lo que evidencia la persistencia de desafíos vinculados a la seguridad alimentaria y nutricional en el país. **Ante esta realidad, la avicultura familiar se posiciona como una respuesta viable y sostenible para diversificar la dieta y fortalecer la autonomía alimentaria de los hogares.**

El programa se dirige a comunidades priorizadas por los ingenios, **preferentemente con grupos de mujeres organizadas a través de Mejores Familias**, e incluye la identificación y selección de comunidades con experiencia previa en crianza avícola, el diagnóstico nutricional inicial de niños y niñas como línea de base, se realiza la capacitación técnica en manejo, alimentación, sanidad y reproducción de aves, la entrega de insumos (gallinero de 3x3 metros, cinco gallinas, un gallo, bebederos y comederos), la siembra de lemnaychaya como fuentes de alimento orgánico complementario y la asistencia técnica con monitoreo bimensual por parte de gestores sociales.



¹ Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República de Guatemala (SESAN). Quinto Censo Nacional de Talla en Escolares 2024. Presentación de resultados, junio de 2025. Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN). Disponible en: https://portal.siinsan.gob.gt/wp-content/uploads/Presentacion-Quinto-Censo_-_junio2025.pdf

Resultados 2025

30 familias con proyectos de Avicultura Familiar en operación.

Costo estimado por unidad

Q1,400.00
(materiales de gallinero y equipamiento básico)

7.1.3 Cosechando Oportunidades

El programa Cosechando Oportunidades contribuye a que jóvenes de la Costa Sur de Guatemala tengan acceso al derecho a la educación técnica y universitaria, eliminando barreras económicas que limitan su desarrollo profesional y promoviendo su inserción en condiciones de trabajo dignas y equitativas.



En 2025 se entregaron 495 becas de formación técnica a comunitarios para cursar especialidades agrícolas e industriales en 19 escuelas técnicas implementadas en coordinación con los ingenios y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP). **Se registró una participación del 40% de mujeres y una tasa de inserción laboral del 40%.**



También se otorgaron 12 nuevas becas universitarias que se suman a las 11 vigentes entregadas en 2024.

Los jóvenes están cursando carreras como Ingeniería Industrial, Agronomía y Automotriz en la Universidad del Valle de Guatemala Campus Sur. A nivel postgrado se otorgaron 41 becas de maestría a colaboradores de la agroindustria en áreas como administración, comercialización y marketing, bajo modalidad flexible.

En el ámbito de especialización, 22 profesionales fueron certificados en Enfermería Ocupacional con participación de seis ingenios. Estas acciones consolidan una ruta integral de formación y profesionalización que fortalece la competitividad y sostenibilidad del sector.

Acompañamiento y seguimiento

El programa cuenta además con un plan de acompañamiento estructurado por año académico, desde la adaptación universitaria hasta la construcción de marca personal y empleabilidad, que incluye visitas presenciales trimestrales, seguimiento digital continuo y actividades complementarias como giras a la agroindustria y servicio comunitario, orientadas a formar ciudadanos y ciudadanas conscientes de sus derechos y del rol de la empresa en su comunidad.

Tipos de beca

Tipo de beca	Descripción y duración
Becas Técnicas	Formación práctica en áreas de alta demanda laboral (INTECAP). Duración: meses hasta 3 años. Incluye matrícula, cuotas, transporte y/o alimentación dependiendo el caso.
Becas Universitarias	Estudios en áreas clave para el desarrollo regional (UVG). Duración: 5 años. Incluye inscripción, mensualidades, transporte y gastos de graduación.
Becas de Especialización	Formación específica para colaboradores según necesidades de los ingenios. Duración variable. Incluye matrícula, mensualidades y transporte.

Resultados 2024-2025

- ✔ **19 escuelas técnicas** ejecutadas con 495 participantes en 8 ingenios.
- ✔ **Inserción laboral** del 40% de egresados de becas técnicas.
- ✔ **11 becados universitarios activos** en primer año 2024 (agrícola, industrial y automotriz).
- ✔ **12 becas entregadas** en segunda cohorte universitaria 2025.
- ✔ **22 enfermeros graduados** en la primera cohorte de Especialización en Enfermería Ocupacional.
- ✔ **41 becas de maestría** otorgadas a través del Fondo Educativo España.



**Meta inserción
laboral alcanzada
en 2025**

40% de egresados de becas técnicas con empleo.

7.1.4 Mujer de Caña

El programa Mujer de Caña contribuye a eliminar barreras y a promover la igualdad de oportunidades para las mujeres en la Agroindustria de la Caña de Azúcar, facilitando su desarrollo a través de oportunidades de formación y empleo que les permitan integrarse y crecer dentro del sector.

Está dirigido a mujeres mayores de edad residentes en comunidades de influencia de los ingenios que desean capacitarse e incorporarse laboralmente al sector, y se desarrolla a lo largo de seis meses; **combina procesos de sensibilización, formación técnica y acompañamiento a la inserción laboral,** fortaleciendo tanto sus competencias profesionales como su autonomía económica.



Fases del programa

Fase	Descripción
1. Capacitación y Sensibilización	Diagnóstico comunitario, presentación del programa y charlas motivacionales.
2. Formación Técnica	Formación técnica avalada por INTECAP (ej. operación de maquinaria agrícola), con contenidos sobre derechos laborales de las mujeres, liderazgo y autocuidado.
3. Acompañamiento y Empleabilidad	Transición laboral con fortalecimiento de habilidades blandas. Digitalización de contenidos en la Escuela Virtual de Guatecaña.
4. Empoderamiento y Red de Apoyo	Fortalecimiento de la autonomía y el bienestar emocional de las participantes. Construcción de redes de apoyo mutuo y promoción del liderazgo femenino dentro de la agroindustria como espacio de representación y ejercicio de derechos.

7.1.5 Clínicas Médicas de Guatecaña

Las Clínicas Médicas de Guatecaña tienen como objetivo facilitar el acceso de la población de la Costa Sur de Guatemala a servicios de salud preventiva y especializada, a través de un modelo de atención accesible, sostenible y de calidad, que integra consultas médicas, servicios complementarios y atención personalizada para contribuir al bienestar integral de las comunidades.

Las Clínicas Médicas de Guatecaña son un componente estratégico para el bienestar integral y el desarrollo social en las comunidades de influencia de la Agroindustria de la Caña de Azúcar. Mediante un modelo de atención integral, se brindan consultas especializadas, diagnóstico y procedimientos a bajo costo, promoviendo la prevención, el tratamiento oportuno y la mejora en la calidad de vida.



En febrero de 2025 se puso en marcha la Unidad Médica Móvil de Guatecaña, diseñada para llevar atención de salud directamente a comunidades e ingenios con mayores barreras de acceso geográfico, equipada para ofrecer servicios de oftalmología, medicina general, laboratorio y nutrición, con la incorporación progresiva de odontología y dermatología, y que en su primer año de operación realizó 29 jornadas y brindó 4,678 servicios médicos.

Servicios disponibles

Tipo	Servicios
Consultas médicas	Medicina General · Pediatría · Oftalmología · Dermatología · Odontología · Nutrición
Servicios complementarios	Laboratorio clínico · Óptica · Farmacia · Cirugías oftalmológicas · Jornadas médicas empresariales

Alcance y cobertura

Clínica Escuintla	Km 59.5, Carretera a Taxisco, frente al Hospital Regional de Escuintla
Clínica Mazatenango	3a. Calle 2-20, Mazatenango, Suchitepéquez (en habilitación)
Servicios brindados en 2024	22,392 servicios en Clínica Escuintla
Servicios brindados en 2025	26,678 – incluye 4,678 en jornadas móviles de la Unidad Médica Móvil de Guatecaña
Costo de consulta	Desde Q50.00
Población beneficiada	Población de la Costa Sur de Guatemala, principalmente de Escuintla, donde la población proyectada para 2025 es de aproximadamente 790,000 habitantes ²

² Instituto Nacional de Estadística –INE–. Perfil Estadístico del Departamento de Escuintla. Guatemala, 2025. Fuente: INE, Proyecciones de población año 2025. Disponible en: <https://www.ine.gob.gt/wp-content/uploads/2025/11/05.-ESCUINTLA-PERFIL-ESTADISTICO.pdf>

7.1.6 Programa de Agua y Saneamiento

El Programa de Agua y Saneamiento tiene como objetivo mejorar las condiciones de salud pública y saneamiento ambiental en comunidades de la Costa Sur, mediante la planificación, diseño e implementación de sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial y tratamiento de aguas residuales, promoviendo soluciones técnicas sostenibles, viables y adaptadas a la realidad social, ambiental y económica de cada comunidad.



Se dirige a comunidades cuyo acceso al agua potable y al saneamiento adecuado es inexistente o insuficiente y se ejecuta en coordinación con autoridades municipales y organizaciones comunitarias como co titulares del proceso; para su implementación se requiere la disponibilidad y calidad suficiente del recurso hídrico, la existencia de un terreno comunitario adecuado para las plantas de tratamiento (mínimo 30 x 40 metros y fuera de zonas inundables), la garantía de derechos de paso y del compromiso comunitario formal, la capacidad para asumir los costos de operación y mantenimiento a largo plazo y la gestión de fondos públicos, privados o de cooperación internacional.

Asimismo, se brinda asistencia técnica en campo a municipalidades y comunidades realizando inspecciones de fosas sépticas, levantamientos topográficos y evaluaciones técnicas para sustentar decisiones y formular soluciones acordes a cada contexto.

Avance 2025

9 proyectos de agua y alcantarillado diseñados en Santa Rosa, La Gomera, Chiquimulilla, Mazatenango, Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa y Retalhuleu.

Componentes

Componente	Descripción
1. Sistemas de Agua Potable	Diseño de captación (río, pozo o nacimiento), conducción, almacenamiento y distribución conforme a normas técnicas vigentes.

Componente	Descripción
2. Alcantarillado Sanitario	Redes de recolección y conducción de aguas residuales hacia sistemas de tratamiento, evitando contaminación del suelo.
3. Plantas de Tratamiento	Pretratamiento, tratamiento primario y secundario, con disposición final del efluente cumpliendo la normativa ambiental.
4. Drenaje Pluvial	Manejo de aguas de lluvia considerando patrones hidrológicos y topografía de la Costa Sur para mitigar inundaciones.

7.1.7 Programa de Deportes



El Programa de Deportes garantiza el derecho al juego, al deporte y al desarrollo integral de niños y niñas en comunidades de la Costa Sur mediante la práctica del fútbol y la promoción de valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el sentido de pertenencia comunitario, en articulación con los esfuerzos de prevención del trabajo infantil.

Se orienta a niños y niñas de comunidades priorizadas por los ingenios de la Agroindustria de la Caña de Azúcar y se articula con la campaña “Yo Te Cuido” y con la política sectorial de Cero Tolerancia al Trabajo Infantil, reconociendo que la protección de los derechos de la niñez requiere tanto de prohibiciones como de alternativas concretas; al ofrecer espacios seguros y actividades estructuradas fuera del horario escolar, el programa reduce la exposición de la niñez a situaciones de riesgo laboral y refuerza los procesos de desarrollo y protección impulsados desde Mejores Familias en sus comunidades.

Participantes 2025	617 niños y niñas practicando fútbol
Comunidades activas	4 comunidades: Cuyuta, El Milagro, Ceiba Amelia y Miriam 1

Distribución por comunidad

COMUNIDAD	Municipio	Participantes
El Milagro	Masagua	45
Cuyuta	Masagua	55
Ceiba Amelia	La Democracia	457
Miriam 1	Santa Lucía Cotzumalguapa	60

7.2 Visión Integrada de los Programas

Los programas sociales se estructuran bajo un enfoque de gestión articulada y sinérgica, con el objetivo de potenciar resultados sociales sostenibles, fortalecer capacidades locales y generar valor compartido en las comunidades de intervención. En este esquema, las mujeres organizadas del programa Mejores Familias constituyen un actor clave en la gobernanza comunitaria y en la articulación de las iniciativas de desarrollo social.

Programa	VÍNCULO CON OTROS PROGRAMAS
Mejores Familias	Punto de entrada para Avicultura Familiar y Mujer de Caña; genera grupos organizados para Agua y Saneamiento y el barrido nutricional.
Avicultura Familiar	Se implementa con grupos de Mejores Familias; contribuye a reducir indicadores de desnutrición monitoreados en el programa.
Cosechando Oportunidades	Becas vinculadas a la agroindustria; egresados se incorporan como colaboradores en los ingenios u otras industrias dependiendo el tipo de beca otorgada.
Mujer de Caña	Complementa la formación de Mejores Familias con inserción laboral efectiva en la agroindustria.

Programa	COMUNIDAD
Clínicas Médicas	Ofrecen atención preventiva a colaboradores de la agroindustria y sus familias, comunidades beneficiarias de todos los programas y a la población en general.
Agua y Saneamiento	Mejora las condiciones base que potencian los resultados de salud y nutrición de los demás programas.
Programa de Deportes	Mejora las condiciones base que potencian los resultados de salud y nutrición de los demás programas.

Esta arquitectura programática da respuesta concreta a derechos reconocidos internacionalmente: el derecho a la alimentación (Avicultura Familiar, Mejores Familias), el derecho a la salud (Clínicas Médicas, Agua y Saneamiento), el derecho a la educación (Cosechando Oportunidades), el derecho al trabajo en condiciones dignas e igualitarias (Mujer de Caña), los derechos de la niñez (Programa de Deportes) y el derecho al desarrollo de las mujeres (Mejores Familias, Mujer de Caña). En conjunto, refleja el compromiso de la agroindustria de operar de manera consistente con los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, contribuyendo activamente a la realización de derechos en los territorios donde opera.

7.3 Acciones Socio-Comunitarias y Laborales 2024-2025

Las acciones desarrolladas durante el período reflejan el avance de ASAZGUA en la implementación de un enfoque basado en derechos humanos, trabajo decente, inclusión social y fortalecimiento institucional. Estas iniciativas integran los programas sociales, las acciones de monitoreo, los procesos de formación y los mecanismos de cumplimiento gremial, con el propósito de fortalecer la gestión responsable a lo largo de la cadena de valor.



ACCIONES 2024-2025

RESULTADOS DESTACADOS

DERECHOS HUMANOS – PRINCIPIOS 1 y 2

Formalización de una alianza con la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), que incluyó campañas de concienciación, capacitaciones especializadas, protocolos de prevención y fortalecimiento de mecanismos de denuncia y atención.

Fortalecimiento de la red de prevención de violencia, explotación y trata de personas en zonas de influencia del sector.

Consolidación de programas comunitarios de desarrollo humano: Mejores Familias, Cosechando Oportunidades y programas deportivos y nutricionales con enfoque preventivo frente al trabajo infantil.

1,634 mujeres capacitadas en el programa Mejores Familias en 131 comunidades al cierre de 2025. 617 niños y niñas participando en el Programa de Deportes en 4 comunidades activas.

Consolidación de las Clínicas Médicas de Guatecaña y puesta en marcha de la Unidad Médica Móvil en febrero de 2025 para ampliar el acceso territorial a salud preventiva y especializada en comunidades e ingenios de la Costa Sur.

23,965 servicios médicos y 1,469 cirugías y procedimientos oftalmológicos brindados en 2025.

29 jornadas médicas empresariales y comunitarias de la Unidad Médica Móvil con 4,678 personas atendidas.

Refuerzo del enfoque de cero tolerancia al trabajo infantil mediante la Guía de Cero Tolerancia al Trabajo Infantil, capacitaciones sectoriales y coordinación con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

600 colaboradores capacitados en prevención de trabajo infantil. Sistema formal de denuncia y protocolo de respuesta vigente desde la zafra 2024- 2025.

Desarrollo de la campaña regional "Yo Te Cuido" articulada con la política de Cero Tolerancia al Trabajo Infantil y programas deportivos y comunitarios en zonas de influencia.

- ✓ 136 comunidades alcanzadas
- ✓ 18 talleres
- ✓ 146 actividades de sensibilización
- ✓ 3,513 personas participantes
- ✓ 77 videos educativos producidos

ACCIONES 2024-2025

RESULTADOS DESTACADOS

ESTÁNDARES LABORALES – PRINCIPIOS 3, 4, 5 Y 6

Actualización de la Política Laboral gremial para ampliar su alcance en temas clave: acceso a agua segura, prevención del consumo de alcohol y drogas, círculos de diálogo, reclutamiento y selección, módulos habitacionales, matrices de trabajo seguro y lineamientos para la incorporación laboral de mujeres.

Marco laboral sectorial más robusto como herramienta preventiva; aplicación homogénea de criterios y seguimiento de condiciones laborales en campo en todos los ingenios.

Implementación de monitoreos laborales en ingenios y proveedores de caña para verificar cumplimiento de beneficios mínimos de ley, condiciones de salud y seguridad ocupacional, y prevención del trabajo infantil, a través del Sistema de Monitoreo Laboral.

921 monitoreos en 2024 (7 ingenios y 34 proveedores de caña).

1,746 personas monitoreadas en 2025 (1,100 en labores agrícolas y 646 en corte manual de caña). 99% de las personas entrevistadas confirmó contar con contrato laboral. 0 casos de trabajo infantil identificados.

Fortalecimiento del programa Mujer de Caña y de la Guía para la Incorporación Laboral de Mujeres, integradas en la Política Laboral gremial.

120 mujeres fueron parte del programa Mujer de Caña en 2024.

Participación femenina del 36% en Escuelas de Formación Técnica.

Fortalecimiento del programa Cosechando Oportunidades con formación técnica, universitaria y de especialización para jóvenes y colaboradores vinculados a la agroindustria, con acompañamiento estructurado por año académico.

- ✓ 19 escuelas técnicas
- ✓ 495 personas capacitadas en 10 especialidades
- ✓ 40% de inserción laboral
- ✓ 12 nuevas becas universitarias (50% mujeres)
- ✓ 22 profesionales certificados en Enfermería Ocupacional
- ✓ 41 becas de maestría.

Fortalecimiento del Comité Gremial de Salud y Seguridad Ocupacional mediante la estandarización de los índices de accidentalidad laboral con base en la norma ANSI Z16.1 y la consolidación de un tablero gremial para analizar tendencias e identificar áreas de mayor incidencia.

Indicadores de accidentalidad estandarizados en toda la industria. Tablero gremial operativo para análisis de tendencias y orientación de acciones preventivas.



08 Eje Ético – Anticorrupción y Cumplimiento



Relación con Principios de Pacto Global

Principio vinculado: Principio 10 - trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Durante el período reportado, ASAZGUA fortaleció su marco interno de cumplimiento mediante la actualización de políticas, el refuerzo de la cultura ética y la consolidación de mecanismos de denuncia y atención de reportes. Estas medidas contribuyeron al fortalecimiento de los controles internos, la prevención de riesgos y la mejora continua de la gestión institucional.

En conjunto, estos avances apuntan a **una gobernanza más robusta, íntegra y transparente**, alineada con principios de responsabilidad corporativa y buenas prácticas de sostenibilidad.

ACCIONES 2024-2025

Implementación del Programa de Cumplimiento Interno como estrategia institucional de ética, transparencia y gestión preventiva de riesgos.

RESULTADOS DESTACADOS

Fortalecimiento de la cultura ética institucional y reducción de riesgos mediante actualización normativa e integración del cumplimiento con la estrategia corporativa.

ACCIONES 2024-2025	RESULTADOS DESTACADOS
Diplomado en Cumplimiento Interno para capacitar a colaboradores en aplicación de políticas internas y fortalecer la cultura de integridad.	285 personas sensibilizadas en ética y cumplimiento a través del Diplomado de Cumplimiento Interno.
Actualización de políticas, lineamientos y procedimientos internos para alinearlos con marcos regulatorios y reforzar la claridad normativa institucional.	Mayor claridad y aplicación consistente del marco normativo interno en toda la organización.
Incorporación de criterios de integridad y cumplimiento en los procesos de relacionamiento con proveedores mediante mecanismos de debida diligencia.	Fortalecimiento de medidas preventivas frente a riesgos asociados a terceros en la cadena de valor.
Consolidación de canales de denuncia accesibles y confidenciales (línea telefónica, correo electrónico, plataforma digital anónima) con procedimientos formales de atención.	Mecanismos de denuncia más accesibles y confiables con mejor trazabilidad, garantizando confidencialidad y prohibición de represalias.

 **09 Representación Gremial y Articulación Internacional**

Como parte de su gestión gremial, ASAZGUA implementó una estrategia de relacionamiento, cooperación y posicionamiento institucional orientada a visibilizar sus avances en sostenibilidad y a fortalecer los mecanismos de interlocución con actores clave del ecosistema de desarrollo. Dicha estrategia facilitó la articulación con organismos internacionales, autoridades nacionales, gobiernos locales, academia, comunidad internacional y comunidades, promoviendo una gobernanza colaborativa y una agenda multiactor alineada con los principios de transparencia, rendición de cuentas y desarrollo sostenible.

En este marco, ASAZGUA consolidó su capacidad para incidir en la construcción de consensos, fortalecer la confianza con sus grupos de interés y contribuir a una gestión sectorial más robusta, responsable y consistente con los estándares internacionales.

Participación Internacional 2024-2025

ACCIONES 2024-2025	RESULTADOS DESTACADOS
<p>Creación de un área específica de relacionamiento de sostenibilidad internacional para coordinar con agencias del sistema de Naciones Unidas, la Unión Europea y otros organismos.</p>	<p>Participación en más de 10 eventos internacionales de alto nivel, incluyendo espacios como el Parlamento Europeo, el Foro de Acción ODS7, reuniones y seminarios de la Red de Soluciones Sostenibles de Agua y Energía, y la COP 28 y COP 29</p>
<p>Consolidación de alianzas con la ONU en materia de agua, energía y cambio climático, incluyendo la organización del taller global de implementación sinérgica en Antigua Guatemala.</p>	<p>Reconocimiento de ASAZGUA como aliado clave en iniciativas de agua, energía y cambio climático en el marco del sistema de Naciones Unidas.</p>
<p>Organización de giras de Guatecaña y espacios de presentación de buenas prácticas para embajadores, organismos internacionales, autoridades y academia.</p>	<p>Acercamiento de actores internacionales y nacionales a las buenas prácticas del sector. Posicionamiento de Guatecaña como identidad articuladora de sostenibilidad.</p>
<p>Coordinación territorial con CODEDE, COMUDE y estructuras de planificación departamental y municipal.</p>	<p>Participación en 60 reuniones de Consejos Departamentales y Municipales de Desarrollo - CODEDE y COMUDE- en 2025; 22 mesas técnicas que impulsaron el diálogo y la coordinación local; 16 donaciones gremiales a municipalidades.</p>

Adhesión a Organismos Internacionales

ORGANISMO	PERÍODO	RELEVANCIA
Pacto Global de las Naciones	2024 - presente	Marco rector de compromisos en DDHH, laboral, ambiental y anticorrupción.
UNFCCC RCC América Latina	Vigente	Cooperación en cambio climático y acción climática sectorial.
Red Global de Soluciones Sostenibles en Agua y Energía de UNDESA	2024-2025 vigente	Producción y consumo sostenibles de agua y energía.
IRENA	2025	Acciones en energías renovables.

REFLEXIONES Y PRÓXIMOS PASOS



Durante el período 2024-2025, ASAZGUA fortaleció su alineación con los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, mediante la implementación de medidas orientadas al respeto y la promoción de los derechos humanos, la protección de las condiciones laborales, la gestión ambiental responsable y la consolidación de prácticas de integridad y transparencia. Este proceso refleja un compromiso institucional creciente con la sostenibilidad, entendido como un componente transversal de la gestión gremial y de la creación de valor compartido para el sector y sus grupos de interés.

En este contexto, ASAZGUA avanzó en la consolidación de espacios de articulación multiactor que integran a ingenios, comunidades, autoridades competentes, aliados técnicos y organismos de cooperación internacional, en torno a una agenda común de desarrollo sostenible. Reconociendo que los desafíos sociales, ambientales y de gobernanza requieren respuestas coordinadas, basadas en evidencia y con visión de largo plazo.

ASAZGUA tiene el firme compromiso de continuar promoviendo las buenas prácticas y acciones de coordinación orientadas a fortalecer la mejora continua de los procesos internos, adaptándolos a las nuevas exigencias regulatorias, las dinámicas del entorno y las necesidades específicas del sector, contribuyendo de manera efectiva a una transición sostenible y resiliente. Así como a participar activamente en espacios de diálogo internacional para el intercambio de experiencias y buenas prácticas.



ASAZGUA
Asociación de Azucareros de Guatemala



GUATECAÑA
Impulsando el desarrollo sostenible



Comunicación de Involucramiento **-COE-**

Años 2024/2025

APORTES A LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE AZÚCAR EN **GUATEMALA**